

# EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Viérnes 18 Marzo de 1887.

Año XV. Núm. 4.250.

## Correspondencia de Madrid

13 de Marzo de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Este año habrá jornada en Aranjuez. Su Majestad la Reina parece ha fijado los primeros días de abril para trasladarse con su Augusta familia á aquel real sitio, donde ya se están arreglando los jardines inmediatos al palacio.

Durante los meses de abril y mayo recobrará, pues, su animacion de otros tiempos la hermosa residencia preferida de Carlos IV, bajo cuyas umbrías alamedas, y por entre cuyas florestas incomparables, aun se ven deslizarse las sombras de los elegantes cortesanos y de las bellas damas de la época de *pan y toros*.

Está dando excelentes resultados la ruscricion abierta por las señoras madrileñas para contribuir á la celebracion del jubileo sacerdotal del Papa.

El señor marqués de Urquijo, cuya caja está siempre abierta para todas las buenas obras, se ha suscrito por 5.000 pesetas, y ha recibido ya otras importantes cantidades la junta, en que figuran las duquesas de Mandas y del Infantado, la condesa de Torrejon, la marquesa de Casariego y varias otras distinguidas señora.

Las cantidades que se reunan en dinero se enviarán íntegras á Su Santidad, como los objetos del culto irán á la Exposicion vaticana.

Las funciones religiosas que se han empezado á celebrar para excitar el fervor de los fieles, son costeadas por los señores curas párrocos de las diferentes feligresías de esta corte.

Tres beneficios, todos muy lucidos, hubo anoche en los teatros de Madrid. En el Español se verificó el del inminente actor Rafael Calvo, que habia tenido el acierto de elegir el hermoso drama de Nuñez de Arce *El Haz de leña*. El drama, algun tiempo no oido, gustó como siempre, y en su ejecución emularon Calvo y Vico, obteniendo ambos una ovacion brillantísima, y el primero un monton de regalos, más ó menos valiosos.

En el teatro de la Princesa hizose con igual brillantez el beneficio de la única primera actriz que queda en la escena española, la señorita Mendoza Tenorio, que interpretó con exquita delicadeza el papel de Cecilia de *Lo Positivo*, comedia primorosisima que nunca pasa de moda. Obtuvo tambien muchos aplausos y regalos.

En el teatro de Lara, la beneficiada era la aplaudida actriz Matilde Rodriguez. Allí habia la novedad de dos piezas que se estrenaron. Una de ellas, *Yo y mi mamá*, es un apropósito escrito por el Sr. Pissa, que dió lugar á que la beneficiada cantara sevillanas, zapateados y otras canciones de mucha sandunga, de las que hoy privan. La otra, *Mentir con provecho*, es un arreglo del francés, discretamente hecho por D. Luis Valdés. Las dos tuvieron buen éxito, y mayor la señora Rodriguez.

Hoy ha sido llevado á la última morada, con numeroso acompañamiento y lágrimas verdaderas, uno de los hombres más ricos de Madrid, y que sabia hacer buen uso de sus riquezas. A los setenta y ocho años ha muerto D. Romualdo Céspedes, castellano

viejo, que vino de su pueblo á trabajar al lado de un tío suyo, comerciante de curtidos, llevando adelante ese tráfico, llegó á ser el tercer contribuyente en esta corte. Retirado de los negocios por la edad y los achaques, su afán era socorrer á los desvalidos, invirtiendo ello buena parte de sus pingües rentas. ¡En el cielo se lo pagarán! —L.

## MADRID 13 DE MARZO

Ayer tarde se habló en determinados círculos políticos de la existencia de una crisis parcial que suponían afectaba á los ministros de Hacienda y Ultramar, relacionándola con el debate de algunos proyectos y la presentacion de otro.

«Nada más lejos de la verdad, dice «La Correspondencia», Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que hoy por hoy, no existe motivo para una crisis ni ha habido ningun ministro que manifestara en el Congreso ni fuera de él propósito alguno de retirarse.»

—Las bases del Código penal se discutirán en el Congreso al mismo tiempo que la ley del jurado en el Senado.

Cuanto se diga sobre la fórmula convenida entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios sobre los delitos de imprenta es aventurado. Lo seguro es que habrá perfecta inteligencia.

—La ponencia nombrada por la comision de presupuestos para estudiar el suplemento de crédito para la novacion del contrato con la Trasatlántica, ha emitido dictamen favorable á la concesion del suplemento.

La redaccion se encargó al señor duque de Almodovar del Rio.

La comision se reúne esta tarde; y aunque el director de «El Imparcial», Sr. Mellado, y algun otro piensan combatir el dictamen de la ponencia, será aprobado de fijo por mucha mayoría.

—El general Martínez Campos ha anunciado ya á los que le han preguntado sobre el asunto, que votará en pró de la ley del arriendo de los tabacos.

—El Sr. Montero Rios, que se encuentra algo delicado de salud, ha estado ayer en el Congreso, por si explanaba su interpelacion el Sr. Manteca, á propósito de ferro carriles, y relacionado el asunto con disposiciones tomadas por el exministro de Fomento.

La interpelacion no ha llegado á explicarse.

—Varias importantes corporaciones y sociedades de las provincias marítimas, y entre ellas la Cámara de Comercio de Valencia y el Fomento de la produccion española de Cataluña, han dirigido entusiasmadas felicitaciones al Sr. Navarro Reverter y demás diputados firmantes de su enmienda, pidiendo que los servicios postales marítimos se adjudiquen por concurso, y no directamente, y sin aquella formalidad, á la Compañía Trasatlántica.

—El jueves llegaron á Barcelona, indultados, treinta exmilitares que tomaron parte en las últimas insurrecciones republicanas. Algunos se han quedado en Barcelona, y otros vendrán á Madrid.

## Comision de presupuestos.

Ha estado reunida desde las tres y cuarto hasta las cinco y media de la tarde.

Comenzó leyéndose el dictamen de la ponencia, proponiendo que se conceda crédito necesario para el concierto con la compañía Trasatlántica, caso de ser aprobado el respectivo proyecto de ley y no ser bastantes los recursos que caben dentro del presupuesto corriente.

Ha hablado en contra el Sr. Mellado, haciendo la salvedad de que no se trata de una cuestion de Gobierno, porque si tal lo fuera, no habria nota discordante entre los que forman parte de la mayoría; pero habiéndose declarado cuestion libre, como lo son todas las de caracter económico, no tenia por su parte inconveniente en exponer francamente su opinion, y su opinion en este caso no es del todo conforme con el dictamen de la ponencia. No lo es, porque la ponencia propone solucion sin entrar en el fondo del asunto, y es casi imposible sustraerse á hacerlo, porque es preciso analizar la necesidad del crédito.

—Los señores duque de Almodovar y Los Arcos han mantenido el criterio de la ponencia.

Después hablaron en contra los Sres. Barroso, Baselga, La Guardia, Ramos Calderón, Canalejas, Botija y Gullón (Don Eduardo.) Los que pertenecen á la mayoría han formulado la misma salvedad que el Sr. Mellado, diciendo que si fuera una cuestion de gobierno estarían al lado de él. El discurso más contrario ha sido el del Sr. Baselga, quien parece que formulará voto particular.

Puesto á votacion el dictamen de la ponencia, ha sido aprobado por 18 votos contra 11.

## Para la Exposicion de Madrid

Han llegado á Madrid dos cuadros que han de llamar la atencion en la próxima Exposicion de pinturas.

Uno es de Juan Antonio Benlliure, y representa á la reina Cristina, sus hijas y los ministros ante el cadáver del Alfonso XII. Es sobrio de color. Las figuras de las niñas resultan primorosas, la de la reina viuda de mucha expresion en el sentimiento.

Otro es del joven pintor Mateo Silvela, y representa una comunión de vírgenes en las catacumbas, y es muy notable por la entonacion, lo castizo del color y reposo y solemnidad que hay en toda la composicion.

A uno y otro les falta aún algo para estar del todo concluidos.

Además de estos cuadros, viene otro muy notable, de que con gran elogio hablan los periódicos de Málaga. Débese al pincel del conocido artista Sr. Blanco Coris.

Ese cuadro, que mide nueve metros de largo por cuatro de ancho, representa una de las escenas más animadas y propias de aquellas playas, «El Copo».

Un grupo de curiosos asiste á la operacion de ver sacar preso entre las redes los pescados. Los pescadores que trabajan para conseguirlo son tipos tomados al natural, y parece que se mueven en el lienzo.

En el último término se destaca el puerto, y la luz de un día radiante dá vida y animacion al conjunto.

## Los emigrados republicanos

De Lisboa escribe á «El Imparcial» un emigrado republicano lo siguiente:

«Ya ha dicho la prensa el estado angustioso de los emigrados políticos en Francia, donde algunos imploran la caridad pública y otros han muerto de hambre.

Los en Portugal emigrados tambien conocen necesidades, y algunos tienen marcado en el rostro el hambre que pasan.

Para escarmiento es ya bastante el castigo que vienen sufriendo. El gobierno debia condolerse de todos los extraviados, concediéndoles la amnistía.

Respecto al insignificante socorro de una peseta acordado por la junta benéfica republicana, para muchos no ha pasado de promesa en lo que va de año. La situacion de los desatendidos es muy desesperada. La junta ni siquiera contesta á las muchas cartas que la han dirigido en peticion de socorro.»

## Entre la paz y la guerra

La «Nouvelle Revue» ha emprendido la publicacion de una serie de importantes artículos sobre la situacion de Europa firmados por «un ex-ministro» que no es otro que el famoso Carlos Dilke.

El primero está consagrado á Alemania, revistiendo el carácter de una informacion documentaria más bien que el de un análisis diplomático.

Aquel estadista consigna que desde la caida de Napoleón I, la fuerza no representó jamás en Europa un papel tan considerable como en la época actual.

Relativamente á la situacion respectiva de Alemania y Francia, sir Carlos Dilke se expresa en estos términos.

«Los sucesos de 1871 abrieron un abismo entre las dos naciones, y mortificando lo que los enemigos de Francia llaman la vanidad francesa y que yo calificaré más urbanamente de sentimiento patriótico, la anexion de Alsacia-Lorena, realizada sin el consentimiento de la poblacion, creó un obstáculo permanente á la pasificacion de los ánimos entre ambos países.

»Resultado de esto, el problema europeo ha revestido un carácter puramente militar y los políticos del día que quieren ocuparse en cosas prácticas tienen que estar al tanto de la estrategia como un Jomini ó un Napoleon.»

Sir Carlos Dilke estima que el objeto primordial de Alemania consiste en prevenir por todos los medios posibles una alianza franco-rusa.

En cuanto á la alianza austro-germánica, la juzga precaria, pues Austria Hungría no puede dar á Alemania todas las garantías necesarias, ni desde el punto de vista militar ni del rentístico.

Considera á Francia como extremadamente potente. Prescindiendo de exajeraciones, dice, el ejército francés puede facilmente presentar en el acto 2.500.000 combatientes, cuya movilizacion seria muy rápida.

«Por confesion propia del estado mayor

aleman, es dudoso que el imperio germánico esté en estado de sostener contra Francia una guerra puramente defensiva.

»Los alemanes solo podrian entrar en Alemania violando la neutralidad de Bélgica.

»Los aumentos sucesivos del ejército francés le han hecho superior en número al germánico; los procedimientos de movilización son igualmente rápidos en ambos lados; los medios de concentración por ferrocarril igualmente potentes.

»Las fortalezas francesas son más inexpugnables que las alemanas.

»En una extensión de 330 kilómetros no hay punto de la frontera que no esté protegido por piezas de gran calibre, y los dos boquetes que deliberadamente han quedado abiertos son considerados por el Estado mayor alemán como impracticables.

»Sobran motivos para afirmar que si en la próxima guerra esas fortalezas han de verse asediadas, serán defendidas como en 1870 lo fueron Bitché, Falsburgo y Belfort, y nunca entregadas al enemigo como todas las demás, desde Metz y Strasburgo á Toul y Longwy.

»Y es que entonces las guarniciones estaban desmoralizadas por los habitantes, quienes acababan por imponer la capitulación mientras que hoy la frontera está defendida por fuertes aislados que no encierran población civil.

»Hay que contar además con el ejemplo del fusil de repetición, cuyo papel es más importante en la defensa de trincheras que en el ataque.

»Todo lo más que le podría ocurrir á Francia de aciago es que le arrebataran Nancy con un golpe de mano.

»Mas el verdadero problema es este: ¿se mantendrán los alemanes á la defensiva en frente de los franceses, tal como lo harían en la frontera rusa, ó invadirán á Francia por Bélgica?»

El estadista británico se muestra extrañado de que este punto de importancia capital para Inglaterra no haya sido dilucidado en su país, y expresa la convicción de que por lo pronto la paz de Europa no está amenazada; mas una guerra futura entre Francia y Alemania le parecia inevitable.

### Antigüedades egipcias en Cadiz

Hace pocos dias se verificó en Cadiz la exploración de dos sepulcros recientemente descubiertos en el sitio denominado Punta de Vaca, en un corte hecho en un montecillo.

Los cadáveres que encerraban esa sepultura parecen ser de egipcios.

Señalan hallado las cabezas, una de ellas bien conservada; la otra con los huesos casi deshechos.

Estaban bastante profundas, y por eso al principio se había creído que faltaban.

Con los demás huesos estaban mezclados unos pedazos de fémures (hueso del muslo) cortados del mismo tamaño, y que parecen fragmentos de un collar. La lámina del hueso tiene muy poco espesor en esos pequeños tubos, y presenta una abertura rectangular, idéntica en todos ellos.

Estos trozos de tan original collar fueron hallados en el sepulcro del que se supone varon, pues parece que estaba allí enterrado un matrimonio.

En la misma sepultura se encontró un pedazo de hierro oxidado, tal vez de una daga, y dos largos clavos de cobre.

Se descubrió, además, una piedra rota, al parecer de anillo.

Semeja por un lado un escarabajo, y por

el otro aparece una figura hincada de rodillas, con una mano sobre la cabeza, y dos jeroglíficos y otros grabados alegóricos con signos sagrados de los egipcios.

A poco se encontró el objeto mas primoroso y notable de la colección: un anillo grande de oro, no enteramente redondo, sino achatado por la parte en que se halla la piedra.

Esta es una ágata, y en la parte superior está labrada presentando la forma de un escarabajo, y en la cara opuesta hay una figura muy bien grabada, que puede ser una de las representaciones que hacían los egipcios del dios Osiris.

El escarabajo era uno de sus animales simbólicos, y hasta cuando los persas dominaron á Egipto, dió su nombre á las primeras monedas que circularon en el país de los Earaones.

Otra de las particularidades del anillo es que las prolongaciones del engaste de la piedra son goznes muy bien articulados que permiten pueda aquella girar por completo y presentar hácia arriba indistintamente sus dos caras.

Revela este objeto el gran adelanto de la orfebrería.

Debe ser uno de los anillos-sellos que los egipcios usaban. Algunos que existen en los Museos tienen mas de cuatro mil años de antigüedad. Se han encontrado varios de ellos en las momias.

Casi al mismo tiempo fueron encontrados dos grandes anillos, formados cada uno por un grueso alambre de oro enrollado en espiral en forma parecida á un muelle, y con sus extremos adelgazados y libres.

Deben ser los pendientes de la mujer allí enterrada.

Luego aparecieron unas pequeñas cuentas de oro mate, y otras de ágata ó de cristal encarnadas, parte probablemente de algun collar.

A éste debían asimismo pertenecer unos trocitos de marfil, de menos de un centímetro, con calados y grabados muy primorosos.

También aparecieron pedacitos de cobre, como de algun anillo.

Por último, cuatro argollas pequeñas de oro, formadas por un alambre delgado muy fino por los extremos, que al encorvarse para formar el círculo y unirse, se abrazan, arrollándose en espiral.

### PARIS 12 DE MARZO

Telegrafían de Berlin con fecha del 11:

«M. de Lesseps es acogido en todas partes con mucha amabilidad. En las visitas que el ilustre francés ha hecho á nuestros hombres de Estado no se ha hablado poco ni mucho de política.

El viaje de M. de Lesseps no influirá para que se modifique la línea de conducta observada hasta ahora por el gobierno alemán y por el gobierno francés.»

—Escriben de Lemberg, con fecha del 11:

«Antes de ocho dias Austria habrá terminado todos sus preparativos militares en la frontera de la Polonia rusa. Los cuerpos de ejército de Lemberg y de Gracovia están ya en la actualidad en pié de guerra. Para reunir la reserva se necesitan cinco dias y para reunir la Landsturm siete. Entonces habrán ingresado ya en las filas todos los contingentes del ejército. Dentro de ocho dias, Austria tendrá reconcentrados 280.000 hombres en la frontera rusa. Los periódicos oficiosos han recibido una comunicacion en que se les ruega que guarden silencio tocante á estos preparati-

vos, á lo menos hasta el 22 de marzo, cumpleaños del Emperador Guillermo.»

—En un telegrama de Bosna Sarai fechado el 11 se lee:

«Se confirma la noticia de que han estallado desórdenes en Podgoritza y se espera una sublevación general de musulmanes en las fronteras de la Bosnia y del Montenegro.

El Montenegro se dispone á llamar las reservas y reconcentra tropas cerca de Dulcigno. Por su parte el Austria habrá reunido antes de quince dias un cuerpo de ejército de 22.000 hombres en Moltar.

Se teme que haya también sublevaciones en el Epiro y en Macedonia.»

—Telegrafían de Constantinopla con fecha del 11:

«Se atribuye á la Regencia el proyecto de proclamar la independencia de Bulgaria y la Rumelia oriental, porque está convenida de que las exigencias de la política general de Rusia impiden, á esta potencia ocupar en la actualidad la Bulgaria.

Entretanto, los turcos, cediendo á las vivas instancias de Rusia, toman precauciones militares en la frontera de Rumelia. De estas disposiciones ha debido tratarse en el Consejo de ministros celebrado anoche en palacio. Con este motivo han mediado comunicaciones con los jefes de los cuerpos de ejército.»

—Las Cámaras holandesas han aprobado por 48 votos contra 23 una ley en que se fija como sigue el orden de sucesión eventual en el trono:

1.° La hija del Rey, la princesa Guillermina, nacida en 31 de Octubre de 1880.

2.° La princesa Sofia de Orange, esposa del gran duque de Sajonia Weimar, y después de ella sus hijos y sus descendientes varones por el orden siguiente: El gran duque heredero de Sajonia Weimar, la princesa Mario de Reuss y la princesa Isabel de Mecklenburgo Schwerin.

3.° Los hijos de la difunta princesa Mariana de Holanda, es decir, el príncipe Alberto de Prusia y el príncipe heredero Meiningen, como nietos de la princesa.

4.° Los descendientes de la difunta reina Luisa de Suecia, es decir, la princesa heredera de Dinamarca y la princesa de Wied.

—El dia 11 á las dos de la tarde se sintió en Cannes un ligero temblor de tierra. Igual fenómeno ocurrió en Italia, sobre todo en Vintimiglia y en Diano-Marina.

En Niza se sintió asimismo un temblor de tierra el mismo dia á las dos y cincuenta minutos en dirección de Nordeste á Sudoeste.

### El ejército inglés

A propuesta de lord Randolph Churchill, había prometido el Gobierno de la Gran Bretaña, que dias antes de ser presentados á las Cortes los presupuestos de Guerra, se haría imprimir y circular el «memorandum» sobre el particular del ministro de dicho departamento, y cumpliendo esa oferta, se ha repartido á las cámaras una extensa relacion, que, copiada íntegra en el «Times» del 9, ocupa cinco columnas de letra pequeñísima. Recomendándose á nuestros estadistas para que estudien en ella la organización de los cuerpos de voluntarios ingleses, el reclutamiento de fuerzas regulares, distribución de las mismas y otros particulares importantes nos limitaremos á trasladar á nuestros lectores las curiosas noticias siguientes, que se desprenden de dicho documento.

Segun el presupuesto de guerra para

1886-87, se compondrán las fuerzas británicas de

<i>De todas clases</i>	
Ejército regular alistado	141.234
Reserva	56.000
Milicia	119.356
Yeomanry (Cuerpo de Guardias Reales)	11.540
Voluntarios	218.307
Total de fuerzas	547.337
<i>(oste</i>	
Personal de las fuerzas antes citadas	14.065.450 libras
Departamentos administrativos	1.342.680
Servicios presupuestados	3.719.270 libras
Rebaja en los de la Armada 1.000.100	2.719.170
	18.126.300
Rebaja por lo que ayudan las contribuciones de la India, Colonias y Egipto á ese presupuesto	908.000
	17.218.300 libras
Añadiendo pequeñas sumas no incluidas en las precedentes cifras	14.900

Total acordado para 1886 á 87, libras esterlinas 18.233.200, menos un millón que rebaja el departamento naval 17.233.200 libras

El «memorandum», como es consiguiente, ofrece detalladas demostraciones del empleo ordinario y probable de las antedichas sumas; encarece la necesidad de adoptar nuevos rifles y nuevos cañones, dice que solo para los trabajos propuestos se necesitan 2.500 piezas de artillería; sostiene que no es posible reducir las fuerzas que tiene el imperio en la India y muy corta disminución podría decretarse en las Colonias; señala el éxito de la organización de las fuerzas prusianas para localizarlas en tiempos de paz y tenerlas prontas á una conveniente movilización y enumera largamente las disposiciones tomadas en varias épocas en el Reino Unido con igual propósito. Por último, entre otros curiosísimos apuntes, menciona el interesante proyecto que vá á ponerse en prueba práctica muy en breve de un cuerpo de fuerzas de ferrocarriles, apto para hacer servicios en defensa del país y para proporcionar número de ingenieros que tiendan caminos de hierro militares en cualquier parte del globo.

Cual debía esperarse, ha consagrado la redacción del «Times» su primer editorial del citado 9, al referido «memorandum». En este y en aquel encontrarán gran cuerpo de doctrina y de resúmenes de experiencias los aficionados á esa clase de estudios.

MAHON 18 DE MARZO DE 1887

### ASUNTOS DEL DIA

Tanto han crecido las dificultades y los disgustos en el seno de la situación, que ha llegado á hablarse de crisis ministerial, y aunque el rumor se ha rectificado, no ha podido negar la prensa ministerial esas disidencias, que aumentan de dia en dia.

«El Correo» no oculta «que la actitud de algunos hombres importantes de la derecha del partido liberal, unida á los pesimismo y vehemencias de otros menos im-

portantes de la izquierda, están creando un desasosiego, y sembrando unas semillas, poco favorables á la robustez, energía y estabilidad del partido liberal.»

«La situación moral y política que todas estas cosas están creando, es tanto más lamentable, añade, cuanto, que por primera vez en nuestra historia constitucional, están abiertos al partido liberal horizontes de una larga vida, que quizá puedan comprender dos etapas legislativas; pero si no hay más instinto de conservación, más sentido político y más verdadera disciplina, es preciso que nos atengamos á las consecuencias; no siendo justo echar despues á nadie la culpa de que vuelvan prematuramente los conservadores.»

A esto solo se nos ocurre decir que á confesión de parte, relevacion de prueba.

Segun «La Correspondencia de España», es cierto que se halla aprobada por Su Santidad la fórmula para el matrimonio civil, pero tambien lo es, que es la primeramente propuesta por el ministro de Gracia y Justicia con muy ligeras variantes, las cuales en nada afectan á la intervencion en el acto canónico del funcionario civil, que subsiste.

No son bastante explícitas estas indicaciones; habrá que esperar á conocer la fórmula tan debatida.

Otra fórmula.

Los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez han conferenciado ya sobre la que se está estudiando para sustituir en las bases del Código penal la suspension y la supresion para los periódicos. La fórmula, cuya síntesis hace días publicamos—esto es, la de hacer sucesivamente responsables al autor, director, propietario del periódico é impresor—ha sido aceptada por el señor Alonso Martinez, animado de espíritu de transaccion, si bien no creyendo que lo que reemplazará á la pena que habia establecido sea tan eficaz.

De Roma telegrafian á «L'Independance Belge» que Su Santidad prepara la próxima publicacion de una Enciclica contra las teorías del socialismo.

En una reunion de cardenales—añade el periódico de Bruselas—se ha dicho que las ideas desenvueltas en esta Enciclica habian recibido la aprobacion del príncipe de Bismarck; pero debemos creer que esta parte de la noticia no está bien informada, porque las ideas del Vaticano no se someten á la aprobacion previa de ningun poder temporal.

La política de la paz, que parece consolidar su triunfo en el de las elecciones de Alemania y la aprobacion del selenado, á pesar de los disturbios de Bulgaria y de la insidiosa conducta de Inglaterra en las cuestiones de Oriente y del Mediterráneo, sigue haciendo su camino y sembrando sus beneficios prácticos y tangibles por el lado que más favorecen los legítimos intereses generales.

Los centros financieros donde se notan más directamente los efectos, siguen con atencion el constante movimiento de alza de los valores internacionales, y los españoles, tanto en París y Londres como en Francfort y Berlin, alcanzan ventajas que «La Epoca» consigna como un síntoma muy favorable.

El cólera vuelve á preocupar á las gentes, á consecuencia de su aparicion en Sicilia.

El primer caso conocido ocurrió en Catania el día 5 del corriente mes: el día 6

se notó que la epidemia iba en vías de agravacion, habiendo habido 50 casos, de los cuales 12 fueron mortales.

Hasta ahora ese azote de la humanidad está localizado en Catania.

Las naciones vecinas van tomando sus precauciones. Grecia, Portugal, Francia, Argel y Túnez han adoptado distintas medidas.

La aparicion de la epidemia coincide con la flojedad últimamente ejercida por el consejo sanitario marítimo de Alejandria. Este parece ser el origen del mal.

¿Ha tomado el Gobierno todas aquellas disposiciones que proceden en vista de que el cólera pudiera de nuevo visitarnos?

Gaceta

Juicio oral

El día veinte y seis del actual á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Seccion primera de lo Criminal de la Excm. Audiencia de este Distrito el juicio oral del sumario instruido en el Juzgado de instruccion de este Partido contra un vecino de Villa-Cárlos sobre atentado á un agente de la Autoridad, debiendo ser citados para dicho día y hora el procesado y cuatro testigos.

Moneda

Una sola persona ha reunido en Málaga la suma de diez mil duros en monedas del cuño de Isabel II, siendo de advertir que muchas de ellas han sido adquiridas por particulares para objetos de platería, por la poca liga que contienen y comprendiendo que si el gobierno ha dispuesto su recogida es por esta misma circunstancia, porque en la reacucion el Estado ha de resultar muy ganancioso.

Correos

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha dirigido á las Administraciones principales la siguiente circular, cuyo conocimiento interesa al comercio, por cuyo motivo la publicamos íntegra. Dice así:

«A consecuencia del cólera existente en Chile, los buques que van desde Panamá al Pacífico meridional terminarán sus viajes, hasta nueva orden, en el Callao, y los buques que van al mismo Océano por el estrecho de Magallanes, que hacen escala en Lisboa, suspenderán sus escalas en los puertos del Perú.

Por consiguiente, ínterin duran las actuales circunstancias, la correspondencia para el Perú y el Ecuador deberá remitirse exclusivamente por la vía de Panamá (Francia é Inglaterra), y la correspondencia para Chile y Bolivia, por la vía de Magallanes (Lisboa).

Sírvase V. dar conocimiento de esta circular, etc.»

Sumario

Continúan con gran actividad las diligencias en averiguacion de los autores del robo cometido en las Iglesias de San Agustín y San Francisco, de Ciudadela, habiéndose elevado hoy á prision la detencion que sufrían dos de los presuntos reos.

Nombramiento

La Junta de Instruccion pública de las Baleares ha recibido el de Maestro de la escuela de Ferrerías, expedido por el Rectorado de Barcelona, á favor del que la obtuvo por oposicion D. Antonio Obrador y Riera.

No puede tardarse en recibir el nombramiento de Maestro de la primera escuela de niños de esta ciudad.

Defuncion

Ha fallecido en Barcelona el Secretario general de la Universidad de este Distrito D. Adolfo Blanc, que hacia unos dos años desempeñaba aquél cargo. Ha sido nombrado para sustituirle D. Francisco de P. Planas, Oficial primero de dicha dependencia.

Atraverse es

En la administracion de correos de Boston ha llamado la atencion un paquete perfectamente cerrado dirigido al príncipe de Gales.

Como no tenia los sellos de franqueo correspondientes, y además habia indicios de que se trataba de cometer un delito por medio de dicho objeto, fué este remitido á Washington á la direccion general de Correos, la cual ordenó su reconocimiento.

Abrióse el paquete y resultó que contenia una carta amenazando de muerte al príncipe de Gales, y un tubo de cristal lleno de un líquido blanco, á través del cual pasaban dos alambres.

El tubo estaba envuelto con mucho cuidado con mantas de algodón para evitar los efectos de cualquier choque.

El líquido no ha sido analizado todavia químicamente, pero se supone que constituye una sustancia explosiva.

Real Orden

Leemos en un periódico de la corte que por el ministerio de Estado se ha pasado á todas las Cámaras de comercio una importantísima real orden excitándolas á que se sirvan contestar en el término más breve al siguiente interrogatorio que formula respecto á los vinos españoles:

- 1.ª ¿Cuáles son, á su juicio, los medios más eficaces para desarrollar la industria de fabricacion de alcoholes en España?
- 2.ª ¿A qué clase de alcoholes se debe dar la preferencia?
- 3.ª ¿Qué fórmulas ó garantías podrían adoptarse, ya por los particulares, ya por la ley, para impedir la adulteracion y falsificacion de los vinos por el empleo de alcoholes industriales?

Suponemos que la Cámara constituida en Palma, contestará sin demora ese interrogatorio.

El triunfo de Lesseps

A 229 asciende el número de buques que han pasado por el canal de Suez, durante el mes de Febrero último, habiendo pagado por derecho de tránsito la suma de 4.250.000 francos.

De las citadas cantidades corresponde á la primera decena, 85 buques y francos 1.520.000; á la segunda 78 buques y francos 1.420.000; y á la tercera, 66 buques y francos 1.131.000.

En el mes de Febrero del año 1885, pasaron por el mencionado canal 291 buques que pagaron por derechos 4.817.460'02; en igual período del año 1886, buques 244, francos 4.444.085'24 y en el año actual lo anteriormente anotado, ó sea buques 229 y francos 4.250.000.

Comparacion de ingresos de los dos primeros meses de los citados años:

Año 1885, francos 9.439.517'22; año 1886, francos 9.320.672'84; año 1887, francos 8.826.698'68.

Buques; corresponden al primer año 552; al segundo 519, y al tercero 475.

Efectos de la nieve

Dice un colega palmesano que los efectos del pasado nevasco no han sido desastrosos por igual en toda la isla, puesto que, en el término municipal de Palma, á no mediar otro contratiempo, es de esperar

aun una regular cosecha de almendras, y lo propio sucede en otros lugares del llano; pero como es natural, el arbolado de la parte de la montaña ha sido el más castigado.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—2 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha tratado unicamente de política general.

En el consejo se habló de crisis, acordando aplazarla hasta la aprobacion de los presupuestos. El Presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha excitado á los ministros á que procuren suavizar asperezas.

Madrid 17.—2 30 t.

En el propio consejo se han aprobado los proyectos de ley sobre haberes pasivos á los maestros de instruccion primaria é inspeccion general de enseñanza, y se resolvió enviar una embajada con regalos al emperador de Marruecos.

Madrid 17.—8'30 n.

En el Congreso ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley de asociaciones. Despues comenzó el debate sobre el contrato con la Transatlántica, habiéndole combatido el Sr. Celleruelo.

En el Senado ha seguido el debate sobre el arriendo de los tabacos.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, leyó en la Alta Cámara un telegrama muy satisfactorio del Gobernador de Filipinas, general Terreros.

Madrid 17.—8'35 n.

La Junta directiva del partido republicano progresista ha acordado dirigir circulares á provincias, recomendando á sus correligionarios que concurren á las elecciones municipales y reorganicen los comités á fin de poder convocar pronto la Asamblea.

Madrid 18.—1'15 madrug.

La huelga de Soigniers toma proporciones alarmantes.

Se habla de la próxima dimision del ministro de la Guerra francés, general Boulanger, en vista de la oposicion de algunos grupos parlamentarios que recelan aspire á la dictadura.

Madrid 18.—9'15 m.

En San Petersburgo han sido detenidas 49 personas comprometidas en el intento de asesinar al Czar.

En Lisboa la policia vijila al Conde de Paris por temor de que sea objeto de un atentado.

Madrid 18.—10'30 m.

En Enero próximo empezarán los haberes pasivos de los maestros, los cuales no excederán de 2000 pesetas ni bajarán de 375. Sobre estos haberes se establecerá un descuento de tres por ciento. El Estado contribuirá con 125,000 pesetas

Seccion comercial

Barcelona 17.—4'55 t.	
4 por ciento int.	64'35
4 por ciento Exterior.	65'70
4. por ciento amortizable.	80'00
B. H. de Cuba emision de 1880	97'75
B. H. de Cuba id. de 1886	94'25
B. H. Colonial.	44'37
F. C. de Barcelona á Fran- cia	36'25
F. C. del N. de España	77'00
Orenses	10'12
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'27
F. Norte	00'00
Id C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	91'00
Madrid 17.	
4 p. Interior.	64'45
4 p. amortizable.	79'70
B. Hipotecarios de Cuba.	97'50

Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**  
S. Gabriel Arcángel.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas En la parroquial iglesia de Sta. Maria, continúan los Stos. Ejercicios de mision que dan los Rdos. Padres Morlanés y Alegret de la Compañía de Jesús. A las 5 y media despues de una Misa meditada; á las 10 despues de otra Misa con armonium, y por la noche despues del Santísimo Rosario, plática doctrinal y sermon moral.

Mañana sábado, fiesta del gran Patriarca, Padre de Jesús, Esposo de María S. y Protector de la iglesia universal S. José. En su propia iglesia, misas rezadas y de comunión desde las 5 y media, á las diez la mayor solemne, publicando las glorias del Santo D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde se dará principio al devoto y solemne Septenario, con sermon algunos dias.

En la parroquial de Sta. Maria, á las 8 misa y comunión general; y á las 9 la mayor solemne en honor de S. José.

En el Carmen, tambien misa solemne á las 8; é igualmente en las Concepcionistas.

**Santo de mañana**  
El Patriarca San José

ANUNCIOS

**D. Monserrate Garcia Sanchez**  
Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 1.º de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitas en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela, llamadas *Huerto del Salt* y *Las Velas*, de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de treinta y una áreas y treinta y nueve centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita Vila y Florit, bajo el tipo de tres mil seiscientos noventa y siete pesetas cincuenta céntimos y de setecientos sesenta y cinco pesetas respectivamente, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los tipos; de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorización para la venta de bienes de los expresados menores.

Dado en Mahon á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

PIANINOS

Para alquilar ó vender, se encontrarán en la casa calle Alonso III n.º 8, en muy buen estado y por un precio sumamente módico.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

LEGIADORAS ECONÓMICAS PERFECCIONADAS CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

100 piezas de ropa coladas y lavadas por una peseta. Aparatos para hacer la Colada por si solo en dos horas. Son los más sencillos y los más limpios.—Economía positiva.—Duracion indefinida.

BLANCURA, CONSERVACION Y DURACION DE LA ROPA CON EL USO DE

LEGIA FÉNIX

A. Alexandre é hijo fabricantes privilegiados exclusivos. Es el mejor de todos los productos conocidos hasta el dia para cotar y lavar la ropa, por ser aplicable á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una

ECONOMÍA DE 80 POR CIENTO DE TRABAJO, DINERO Y TIEMPO.

Sin necesidad de jabon.—Sin necesidad de ceniza.—Sin necesidad de trabajo. No quema la ropa: y la deja blanca limpia y suave. Gran economía en gasto: un kilo de legia equivale á cinco libras jabon. Gran economía de tiempo: con el uso de este producto no hay necesidad de lavar la ropa antes de hacer la colada. Resultados positivos: deja la ropa despues de hecha la colada, blanquísima, suave y sin sufrir deterioro alguno en su tejido. Sirve para fregar suelos, maderas, loza, cristal, bayetas, merinos, paños Adoptada por los Hospitales, casas de Beneficencia, Asilos, Colegios. Se vende á 30 cénts. de peseta el medio kilo.

Para detalles y venta al por mayor y menor de los aparatos y legia.

DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover, 8.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL  
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensables á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortifica los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA

GRAN BARATO  
EN EL ESTABLECIMIENTO  
DEL SR. ROTGER  
CALLE DE LA ARRAVALETA N.º 16  
Por esta temporada de Cuaresma

Habiéndose recibido un grande y variado y surtido de merinos negros, y un grande surtido de pañoleria de merinos negros grandes, y tambien de capucha, lo mismo que granadino, velos tricots y varios otros géneros he determinado por su pronta realización espenderlos á los precios que siguen:

- Un grande y variado surtido de merino negros 5/4 de 15 céntimos palmo.
- Merinos mas superiores negros azulados de 5/4 á 16 céntimos palmo.
- Casimires sobrefinos negros hermosos 5/4 á 18 céntimos palmo.
- Casimires superiores negros azulados 5/4 á 20 céntimos palmo.
- Merinos y casimires de lanas superior 5/4 á 25 y 30 céntimos palmo.
- Granadines seda negros para mantillas de 3 y 4 palmos, velos tamés negros, orleans, tricots para trages de caballero, paños de todas clases, cortes de pantalones paten de lana desde 5 pesetas adelante.
- Yutes buen surtido para portiers y mueblajes.
- Croxés para cortinas, cuties de todas clases, pañuelos de seda y por último,
- Listas de vestidos cuadros y otros dibujos á 5 céntimos palmo.
- Indianas las de 5 céntimos á 4 céntimos.
- Cretonas las de 6 céntimos á 5 céntimos.
- Cretonas las de 5 céntimos á 4 céntimos y otros géneros muy baratos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimida eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Feti-  
dez de aliento é inflamacion de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Á PRIMA FIJA

Las personas que desee asegur sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta—3.

Subasta

El dia 27 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, á saber: 1.º una viña situada en el camino de Malbuzer de este término municipal de cabida de 6000 cepas: 2.º una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad núm. 208; y 3.º cinco casas contiguas situadas en la calle de Gracia de esta ciudad números 162, 164, 166, 168 y 170.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Sardinas

frescas y finas, pequeñas y gruesas, á 16 y 11 céntimos de escudo la docena.

Cacahuets superiores blancos, á 14 céntimos almud.  
Pescadería, 24, tienda.

Forteza

Llegado á esta ciudad el conocido platero D. José Forteza, portador de riquísimas joyas de oro y plata de acreditadas fábricas de París, Lóndres y Alemania.

Permanecerá unos pocos dias para lo cual avisa á sus favorecedores y al público en general. Pasa á domicilio y vive EN EL HOTEL BUSTAMANTE

Vinos

Superior de Mallorca á 30 céntimos de peseta el litro.

VINO superior de Mahon á 2 ptas. 50 cénts. cuarter.

AGUARDIENTE superior á 50 céntimos de peseta libra.

El vino se vende en barriles y el aguardiente por cuarters.

S. Luis calle de Alemany casa sin número.

De las mismas calidades se encuentra en Mahon, calle del Horno n.º 15, á los precios siguientes:

Vino de Mallorca á 40 céntimos de peseta el litro; Vino de Mahon á 2 reales vellon litro; y el Aguardiente á 55 céntimos de peseta la libra.

PARA ALQUILAR

Casa amueblada. Buenaire, 24; bajo tienda darán razon.

Dulce

En la Confiteria de Lorenzo Pons Carreras, Proveedor de la Real Casa, se acaba de confeccionar el excelente dulce Aranjat á 60 céntimos los 400 gramos ó sea la libra.

ALAYOR

Ama de cria

Se necesita una en la calle Cos de Gracia núm. 50.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

SOCIEDAD DE SOCORROS  
LA CONSTANCIA

Se llama á los acreedores de esta Sociedad para que dentro el término de ocho dias se sirvan presentarse al Presidente de la misma con nota de sus respectivos créditos, quien les enterará al propio tiempo de un asunto que les interesa. Mahon 18 Marzo de 1887.—P. A. de la J, El Secretario, Sebastian Taltavull.

PÉRDIDA

Desde la parroquia de Sta. María se perdió una de estas noches un pañuelo de mano, negro y blanco. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico recibirá una gratificacion